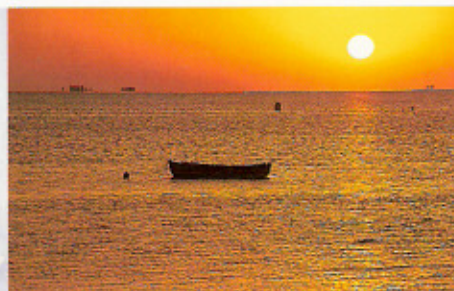


Lámpara



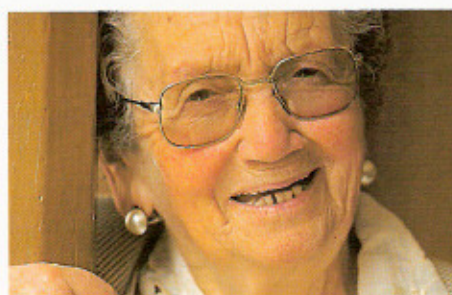
Montepío

En el Fondo, conviene asegurar el Futuro...



...consiguiendo una Pensión con grandes Fondos

Un Plan para disfrutar de la jubilación...



Ahorrar significa invertir en uno mismo

Plan de Pensiones **Montepío**

Revierte directamente en el titular
Con una rentabilidad fiscal superior
Un patrimonio de 3.000 millones de ptas

con la garantía de



CAJA DE ASTURIAS

**PÁG. 4**

Renovación de la Junta Directiva

PÁG. 5

Nuevo Domicilio Social

PÁG. 6

Hunosa: Clave 08 / Adiós al vale de carbón

PÁG. 7

Asambleas locales

PÁG. 8

Revisión de la incapacidad permanente

PÁG. 9

Cuadros de la minería

PÁG. 10

Entrevista con Cándido Cueto Noval

PÁG. 11

Becas mineras: Preocupante oscurantismo

PÁG. 12

Entrevista con Maximino Santana, Director de Seguridad de Hunosa

PÁG. 14

Brigada de Salvamento Minero: Rescates de altura

PÁG.16

La minería privada

PÁG.18

Montepío de la mineía. Presente y Futuro

PÁG. 22

Uno de los nuestros. Artículo de Luís José de Ávila

PÁG. 24

A vueltas con la Historia

EDITA:Asociación Profesional de Vigilantes y
Similares de Minas de Carbón de Asturias**REDACCION:**Mercedes Mateos Martínez
José Ordorica Sánchez**COORDINACION :**MK Iniciativas de Marketing, S.L.
Martínez Marina 3 1ºB 33009 Oviedo
Tif.: 985 22 44 77 • Fax: 985 20 30 80**DISEÑO Y MAQUETACION:**

MK Iniciativas de Marketing, S.L.

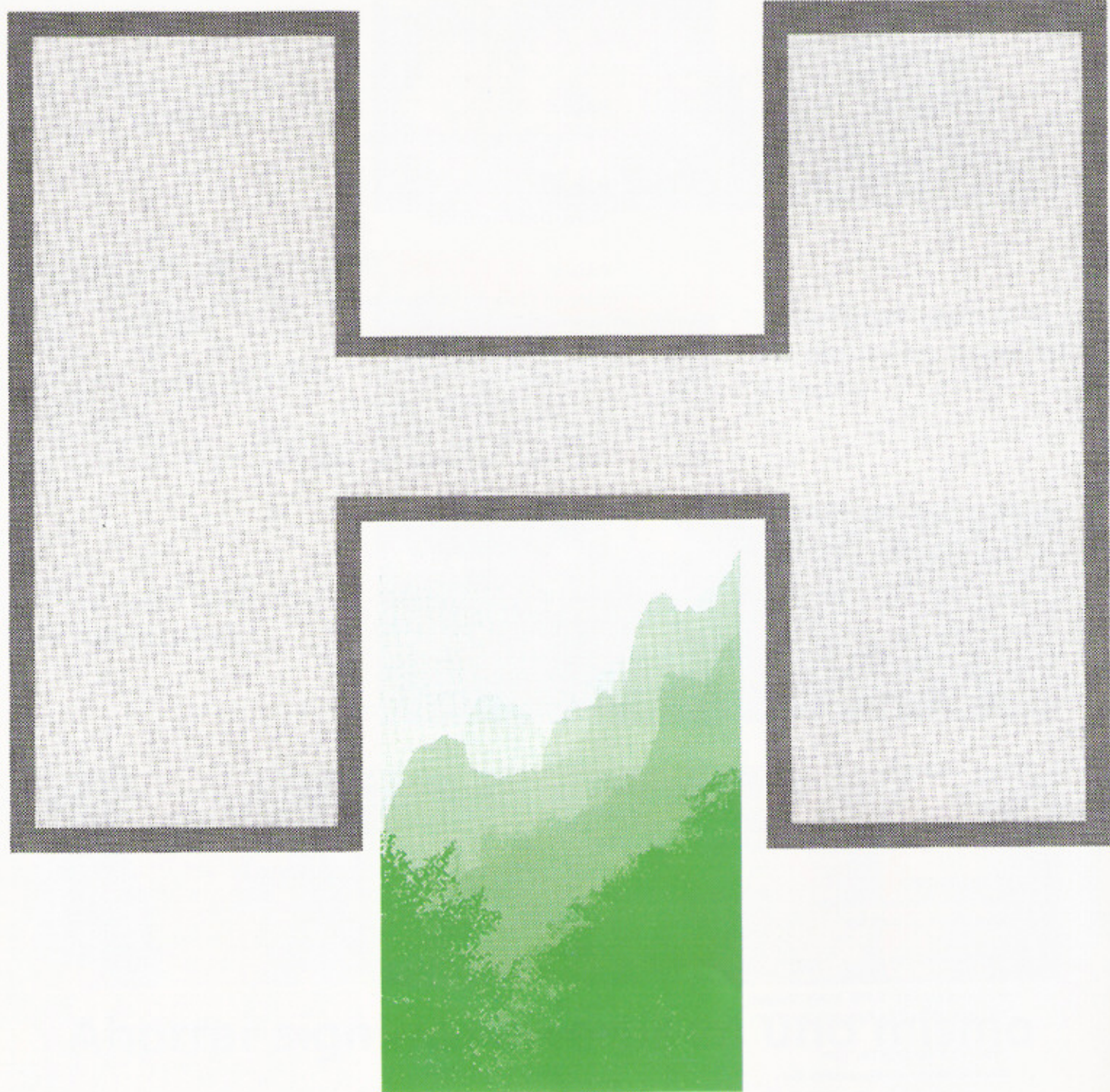
PORTADA:

Detalle del mural del Pozo Santiago

FOTOGRAFÍAS:

Amador Fernández

Profundamente Asturianos.



E D I T O R I A L

Ha pasado un año ya desde que la joven revista Lámpara viera la luz por primera vez.

Si tuviésemos que hacer un breve balance del año que ya termina, no exageraríamos al afirmar que ha sido un período de grandes satisfacciones para nuestra asociación.

Esta satisfacción nace principalmente del crecimiento experimentado en el número de socios. Todos sabemos que, con las prejubilaciones de 1998, se había producido un notable, y por otra parte lógico, descenso de afiliados en nuestra Asociación de Vigilantes y Similares.

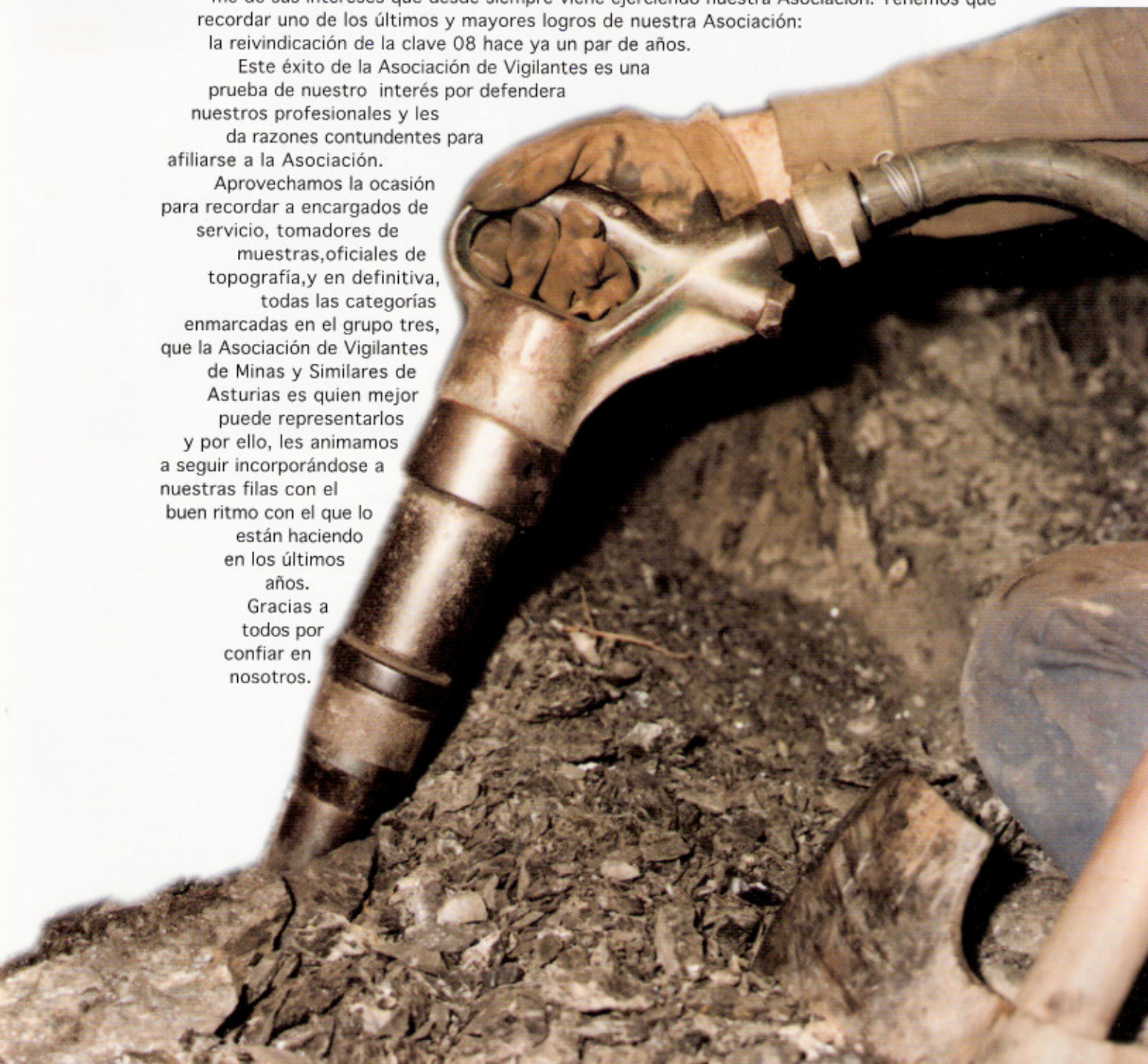
Sin embargo, gracias a una fuerte campaña de visitas a todos y cada uno de los pozos, hemos conseguido remontar este bache hasta recuperar casi por completo el índice de afiliación perdido en 1998. Haber logrado este año más de setenta nuevos afiliados a la Asociación, ha de llenarnos de satisfacción porque demuestra la confianza de vigilantes y similares en la adecuada representatividad que les ofrece la Asociación.

En ningún otro sindicato encontrarán los vigilantes y todas las categorías del grupo 3 la defensa firme de sus intereses que desde siempre viene ejerciendo nuestra Asociación. Tenemos que recordar uno de los últimos y mayores logros de nuestra Asociación: la reivindicación de la clave 08 hace ya un par de años.

Este éxito de la Asociación de Vigilantes es una prueba de nuestro interés por defender a nuestros profesionales y les da razones contundentes para afiliarse a la Asociación.

Aprovechamos la ocasión para recordar a encargados de servicio, tomadores de muestras, oficiales de topografía, y en definitiva, todas las categorías enmarcadas en el grupo tres, que la Asociación de Vigilantes de Minas y Similares de Asturias es quien mejor puede representarlos y por ello, les animamos a seguir incorporándose a nuestras filas con el buen ritmo con el que lo están haciendo en los últimos años.

Gracias a todos por confiar en nosotros.





Renovación de la Junta Directiva



Los miembros de la nueva Junta Directiva posan tras ser elegidos el pasado ocho de mayo

El pasado ocho de mayo tuvo lugar la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Profesional de Vigilantes y Similares de Minas de Carbón de Asturias. Celebrada en Tiñana, como viene siendo habitual en los últimos años, la Asamblea supuso la renovación de parte de la Junta Directiva.

Como es sabido por todos los asociados, en enero de 1999 dimitía de su puesto de presidente Víctor Manuel Suárez García. Tal y como rezan los estatutos de la Asociación, tras la dimisión del presidente, fue el vicepresidente 1º -en este caso Vicente Presa Arboleya- quien pasó a ocupar este cargo como presidente en funciones. Después de este período, en la Asamblea General de mayo tuvo lugar el nombramiento oficial de Vicente Presa Arboleya como nuevo presidente de la Asociación de

Vigilantes y Similares de Asturias.

En la misma asamblea, se incorporaron a la junta directiva Fernando García Noval, como vicepresidente segundo; Eloy Álvarez Otero, como vicepresidente primero, y Vicente Cueto Díaz, como vocal.

Por su parte, cesó en su cargo como vicepresidente segundo Manuel Ordóñez Estrada.

De esta forma, la junta directiva quedó conformada de la siguiente forma:

Presidente:

Vicente Presa Arboleya

Vicepresidente 1:

Eloy Álvarez Otero

Vicepresidente 2:

Fernando García Noval

Secretario:

Laureano Castañón
Castañón

Vicesecretario:

Alfonso Orviz Fernández

Tesorero:

José Ordorica Sánchez

Vicetesorero:

Avelino Rodríguez Suárez

Vocal:

Vicente Cueto Díaz

Vocal:

Luis Alberto Álvarez
Fernández

La asistencia de afiliados a esta última asamblea general fue una de las más elevadas de los últimos años. Más de quinientos asociados quisieron seguir de cerca el nombramiento de la nueva junta directiva. Como es habitual en estas ocasiones, a la celebración de la asamblea siguió una comida en el llagar Fanjul que se convirtió, como todos los años, en una buena ocasión para confraternizar y cambiar impresiones sobre los distintos aspectos de la minería que preocupan a los vigilantes de minas.



Nuevo Domicilio Social



El tesorero de la Asociación en las nuevas oficinas del Pozo Fondón

La Asociación de Vigilantes y Similares de Minas de Carbón acaba de estrenar su nueva sede social en Sama de Langreo. Del edificio situado en la calle Fray Luis de León, la Directiva provincial ha pasado a ocupar ahora las dependencias del antiguo botiquín del pozo Fondón, también en Sama de Langreo. Las nuevas instalaciones ocupan 140 m² y cuentan con un despacho para la secretaría, otro para la tesorería y un tercero para la presidencia. Además, el nuevo local dispone de dos salas comunes para todas las agrupaciones que componen la Federación de Cuadros; una de ellas es la sala de juntas, con capacidad para cincuenta perso-

nas, y otra pequeña pieza en la que se ha instalado la fotocopiadora y el fax. La reforma llevada a cabo en el edificio del antiguo botiquín ha sido muy elogiada por todos cuantos han visitado ya las nuevas instalaciones, que nada tienen que envidiar -antes al contrario- a las antiguas de Formación Profesional. El recién estrenado domicilio social ofrece la ventaja de estar muy bien comunicado al encontrarse justo al lado de la salida para el corredor del Nalón, de forma que no es preciso atravesar el casco urbano de Sama, con los inconvenientes de tráfico que acarrea siempre adentrarse en la villa. Por otra parte -porque es inevitable no ser nostálgico- no deja de ser gratificante para trabajadores de la mina, estar al lado de uno de los pozos más emblemáticos del Nalón, tan cerca del hermoso patrimonio industrial que puede contemplarse en el Fondón.

Por su parte, la local de Mieres también ha cambiado su habitual sede social por un nuevo domicilio en las dependencias del lavadero Batán.



Vicente Presa atiende a un asociado en las nuevas instalaciones



Una imagen de la secretaría de la Asociación de Vigilantes



CLAVE: 08

Haber conseguido el pago de la clave 08 para vigilantes y similares es uno de los más importantes logros de los últimos tiempos alcanzado tras largas negociaciones llevadas a cabo por la Asociación de Vigilantes de Asturias.

Como conviene recordar, a lo largo de la negociación del actual convenio, la Federación de Cuadros, en la que está enmarcada la asociación de vigilantes, hizo una petición firme para el colectivo al que representa, es decir, los vigilantes y todos los mandos e exterior encuadrados en los grupos 3 y 4 con personal a sus órdenes. Las peticiones fueron elevadas en los siguientes términos:

1º En el caso de los vigilantes de interior se pedía percibir un complemento equivalente al 25% del salario base, complemento fijo y complemento variable a promedio. Esto supondría pasar del 20% al 25% en clave 08, es decir, un 5% de incremento calculado de este modo:

clave 01-----6519
clave 02-----7960

$14479 \times 20\% = 2895,8$
 $2895,8 \times \text{número de días trabaja-}$

dos = clave 08

clave 01-----6519
clave 02-----7960

$14479 \times 25\% = 3618,75$

clave 01-----6519
clave 02-----7960

$14479 \times 22\% = 3185,38$

2º Con respecto a los mandos de exterior la petición que se hacía era del 25% del salario base, complemento fijo y variable, abonable en clave 24.

Tras la firma del convenio, en la que no se contemplaron ninguno de estos puntos, los representantes de la Asociación de Vigilantes realizaron diversos contactos con la empresa, que tuvieron como resultado la oferta por parte de la empresa de un incremento del 2% y no del 5% que se habla solicitado.

Este incremento había sido solicitado con carácter retroactivo al mes de marzo de 1998 supeditándolo a la solución de la reivindicación del colectivo de ingenieros técnicos, pero con la precisión de que nuestra petición tendría una solución

independientemente de la resolución final del conflicto de ingenieros e ingenieros técnicos.

Posteriormente se produjeron varios encuentros en la misma línea y el 14 de julio de 1999 se alcanzaba un acuerdo sobre los puntos que mantenían bloqueada esta situación.

1. Norma reguladora del ingeniero técnico
2. Exceso de jornada de vigilantes de interior (clave 08)
3. Fondo de 130 millones para categorías desfasadas
4. Adelanto de contrataciones del año 2000

En cuanto a los vigilantes de exterior se alcanzó un acuerdo fuera del comité, acordando que la subida fuese la misma que para los vigilantes de interior.

En esta misma negociación se trató el tema del resto de mandos de exterior para que fuese el mismo tratamiento, pidiendo la empresa tiempo para aplicarlo.

El 24 de noviembre en el comité de intercentros la empresa todavía pide tiempo para madurar el tema. Hoy, pasada esta dura y larga negociación, creemos que el resultado ha sido muy positivo.

ADIÓS AL VALE DE CARBÓN

Ante la determinación de la empresa Hunosa de exteriorizar el vale de carbón, la Asociación de Vigilantes y Similares de Minas de Carbón de Asturias inició una campaña de información encaminada a asegurar que nuestros asociados tuviesen un completo conocimiento de las condiciones que rodeaban este importante cambio de situación para que cada cual decidiese al final lo más conveniente en cada caso.

Por las distintas juntas locales con que cuenta nuestra Asociación, fueron pasando estos meses más de 1500 personas a interesarse por conocer cuál sería la forma más

interesante de solucionar el asunto del vale de carbón y nosotros estuvimos encantados de atender a todos de la mejor manera que hemos podido. A su vez, se enviaron cartas informativas a todos nuestros asociados.

En líneas generales -según nuestra particular apreciación- los trabajadores en activo optaron mayoritariamente por el cobro de la indemnización, mientras que los jubilados prefirieron conservar el vale de carbón, en muchos casos porque lo utilizan como combustible en sus hogares y en otros porque la indemnización era tan pequeña que no suponía un ingreso especial-

mente tentador.

De todas formas, también hubo jubilados que optaron por la indemnización -quizá los más jóvenes- porque les resultaba útil en este momento el cobro de una cantidad de dinero.

Lo que sí fue unánime, fue la queja que todos nos hicieron llegar al respecto de lo insuficiente que resultó ser la indemnización.

Desde la Asociación de Vigilantes, estamos convencidos de que finalmente todo el mundo optó por la mejor solución según su caso particular, teniendo en cuenta que varía mucho según la edad y la situación económica y familiar.



Encuentros anuales de las Juntas Locales



El Presidente de la Asociación de Vigilantes, Vicente Presa, dirige una palabras a los asistentes a la comida anual de la Local Sama - El Entrego

Como ocurre todos los años, las juntas locales tuvieron ocasión de celebrar la reunión anual que fielmente reúne a todos los afiliados de cada sección. Estos encuentros anuales poseen una larga tradición y se han convertido

en la cita ineludible de todos los miembros de la Asociación de Vigilantes. Como es tradicional, la asistencia a estas comidas de hermandad es extraordinariamente masiva. Lo realmente inusual es que alguno de los asociados no

acuda a la cita. Incluso cuando los afiliados han cambiado de residencia, se preocupan por mantener el contacto con la asociación y procuran no faltar nunca a estos encuentros anuales tan entrañables.

Todos los años, la junta directiva de la Asociación de vigilantes y similares de Asturias acude a Palencia para acompañar a la Asociación de vigilantes de Palencia en la celebración de su asamblea anual, en la que resultaron elegidos los nuevos cargos de la asociación castellana.

Como viene siendo habitual la visita de la junta directiva asturiana propició el intercambio de ideas, informaciones y distintas cuestiones que afectan al colectivo de los vigilantes de minas, como son el vale del carbón y los desfases en la cotización.

La reunión anual de la junta local de Sama de Langreo reunió el 18 de abril de 1999 a más de 350 vigilantes y similares que no quisieron perderse la ocasión de reencontrarse con viejos compañeros y amigos. La comida de hermandad tuvo lugar en el restaurante La Campana y por el número asistentes y el espíritu de camaradería, quedó patente el fuerte vínculo que une a los componentes de la local de Sama, a pesar de la distancia geográfica que a veces los separa tras la jubilación.



Un momento de la comida de hermandad de la local de Mieres



Asamblea anual de la Asociación de Vigilantes de Palencia

REVISIÓN DE LA INCAPACIDAD PERMANENTE EN SUS DIVERSOS GRADOS DERIVADA DE ENFERMEDAD COMÚN O PROFESIONAL DE SILICOSIS

Una de las particularidades presentadas por el Régimen Especial de la Minería del Carbón respecto al resto de los regímenes de la Seguridad Social, consiste en que, frente a lo establecido con carácter general por la Ley General de la Seguridad Social, que en su art. 143.2 impide la revisión por agravación del grado de incapacidad reconocido una vez que se haya cumplido la edad mínima de jubilación, para los supuestos de enfermedad profesional de silicosis, el INSS no ponía trabas a tal posibilidad, permitiendo la revisión de grado a trabajadores que hubieran accedido a situación de jubilación desde una previa situación de incapacidad permanente total, por haber optado, al amparo de lo establecido en el art. 22 de la Orden Ministerial 3-4-1973 reguladora del Régimen Especial de la Minería del Carbón.

Tal posibilidad se contemplaba acogiendo a lo dispuesto en el art. 103.1 del Reglamento de Enfermedades Profesionales de 9 de mayo de 1962, en el que literalmente puede leerse "no existirá límite de plazo alguno para que los pensionistas por enfermedad profesional soliciten la revisión por agravación".

Esta situación dio un vuelco a partir de aproximadamente primeros del año 1998, momento a partir del cual el INSS cambia su criterio y empieza a poner impedimentos y a negar la posibilidad de revisar el grado una vez que se optó, desde la situación de incapacidad permanente total, por la jubilación.

A partir de entonces los criterios del INSS son los siguientes:

Supuestos de revisión:

1. Incapacidad permanente absoluta en cuantía de jubilación:

A. Enfermedad común.-Se

desestimará la revisión por entender que no procede al haber cumplido 65 años.

B. Enfermedad profesional de silicosis.- Se podrán revisar las situaciones y declarar la gran invalidez cuando proceda, exclusivamente, de enfermedad profesional.

Por lo que a los tribunales de la jurisdicción social de Asturias respecta, hay que decir que vienen manteniendo una postura asimismo restrictiva del derecho de opción, el cual se ejercería una sola vez, perdiéndose la posibilidad de que una vez ejercitada dicha opción se pueda instar una revisión de grado por agravación.

Ahora bien, como tienen declaradas diversas sentencias de los tribunales de Asturias, una cosa es instar un expediente de revisión por agravación -cuando el solicitante es pensionista de jubilación que extinguió su condición de pensionista de invalidez al haber optado por dicha jubilación- y otra bien distinta es que el jubilado no pueda acceder nuevamente a la situación de invalidez, pese a hallarse percibiendo pensión de jubilación, cuando por ejemplo su silicosis se haya agravado hasta llegar a un tercer grado, pues en el Régimen de la Minería del Carbón cabe instar el reconocimiento de invalidez permanente con posterioridad a acceder a la condición de jubilado.

Para mejor comprensión de lo que los tribunales vienen estableciendo en sus sentencias, baste el siguiente ejemplo:

Si un trabajador accedió a la condición de incapacidad permanente total por presentar una silicosis de segundo grado y posteriormente pasó a percibir pensión de jubilación, en virtud del derecho de opción no podría, para el supuesto de que su silicosis se hubiese agravado alcanzando el tercer grado,

acceder nuevamente a una situación de incapacidad permanente, en este caso en grado de absoluta, por la vía de un expediente de revisión por agravación, pero sí podría instar directamente al reconocimiento de su incapacidad permanente absoluta.

Ahora bien, en este caso, la base reguladora que habría de tenerse en cuenta no sería la de los salarios de un trabajador de su categoría al tiempo de instarse el reconocimiento de la invalidez absoluta, sino los salarios percibidos en la fecha del diagnóstico de la enfermedad profesional de silicosis por el trabajador o por sus compañeros, si aquel ya había cesado en el trabajo, es decir, sería la que determinó la pensión de incapacidad permanente total a la que renunció al pasar a percibir la jubilación.

Con esta postura, parece que es pretensión de los tribunales de Justicia tratar de armonizar el rigor de los criterios interpretativos del INSS, respecto del derecho de opción, con el principio básico del Régimen Especial de la Minería del Carbón que permite el acceso de los trabajadores adscritos a tal régimen a la incapacidad permanente, aun después de alcanzar la edad de 65 años, dado el carácter especialísimo de la enfermedad de silicosis, de evolución lenta e insidiosa, y que en algunos casos se manifiesta con posterioridad al cese del trabajo.

2.- Incapacidad permanente total por enfermedad profesional de silicosis que accedió a la jubilación del art. 22, es decir, en virtud de opción.

No se permite la revisión.

3.- Pensionista de jubilación que, desde esta situación, hubiese podido acceder a la incapacidad por enfermedad profesional de sili-

cosis y haya optado por continuar siendo beneficiario de jubilación.

No procede la revisión.

En definitiva, los criterios expuestos determinan que, una vez se accede a la jubilación, en los casos reseñados, ya no se admiten revisiones de grado y nueva opción. El ejercicio de opción se permite ejercerlo una sola vez.

4.- Declaración inicial de incapacidad derivada de enfermedad profesional.

A. Jubilación, mayor de 65 años físicos, que le sobreviene una

incapacidad permanente a causa de enfermedad profesional de silicosis.

Se le reconocerá siempre la incapacidad tanto si la manifestación de la silicosis se produjo antes de cumplir 65 años o con posterioridad.

B. Jubilación del art. 22 mayor de 65 años físicos y art. 20 derivada de contingencia distinta a la enfermedad profesional de silicosis, al que le sobreviene una enfermedad a causa de dicha enfermedad.

Se reconoce el derecho en los mis-

mos términos que el supuesto anterior.

C. Jubilación, art. 22 y 20, menor de 65 años físicos.

Se reconocerá en todo caso.

D. Supuestos de no alta o alta en otros regímenes.

Se reconocerá el derecho en todo caso.

Estos son los criterios que ha fijado el INSS, de interpretación claramente restrictiva del sistema hasta ahora imperante y que permitía una aplicación flexible del derecho de opción.

Miembros de la Federación de Cuadros de la Minería

Gustosamente respondo a la invitación que se me hace para colaborar con el segundo número de la revista "Lámpara" de la Asociación de Vigilantes.

Al pensar en el tiempo transcurrido desde el anterior número se me ocurren la cantidad de cosas importantes que han sucedido en ese tiempo para nuestras organizaciones, con conflictos, ataques directos a nuestra razón de ser, renovaciones de cargos, etc.

Pero de todo ello creo que lo que ha de quedar es por una parte lo necesarias que son nuestras Asociaciones, y por otra la facilidad de regenerarse que tienen; y esto es importante porque aun no pudiendo disponer de una gran infraestructura siempre hay alguien para recoger el testigo, porque todos estamos convencidos de lo necesarios que somos y en esa línea debemos trabajar todos, ya que en la legítima defensa de nuestros intereses comunes, la entrega de un presidente, directivo, delegado o afiliado, tiene el mismo valor e importancia, pues todos nos necesitamos y necesitamos de todos.

Así pues con la seguridad de que todos contribuiremos a conducir la Federación de Cuadros de la Minería, como vehículo común al que todos debemos ver como el futuro no muy lejano y sabiendo que, importantes somos todos, imprescindibles ninguno, estamos en el buen camino; un saludo.

Amador Gutiérrez Porrón

Presidente de la Asociación Profesional de Ingenieros Técnicos en Minería. (APITEM)

Parece que fue ayer. Ha pasado un año y la revista Lámpara, gracias al trabajo de una organización hermana, la "Asociación de Vigilantes de Minas", va adquiriendo esa confianza y notoriedad que desde su nacimiento se pretendía dar, ser el instrumento necesario e ideal de manifestación y transmisión de opiniones.

Qué gratificante fue leer en la primera revista, opiniones de gente que contaba a sus espaldas con una larga historia de entrega y de colaboración, que emocionó a muchas familias de aquellos vigilantes fallecidos que desde la sombra lucharon a su manera porque esta asociación siguiera adelante, transmitieron a sus hijos el orgullo de formar parte indirecta de ella y que hace un año se sintieron emocionados al ver que la "Asociación de Vigilantes" seguía y seguía progresando.

Esta revista es un orgullo no solamente para aquella gente que falta, sino también para todos nosotros.

Por último, aprovechar esta ocasión que se nos brinda para mandar un saludo a todos los cuadros, y en especial a aquellos que colaboran y hacen de Lámpara una revista estupenda y con éxito asegurado.

José Ramón Rodríguez Palacio

Vicepresidente 1º de la Asociación de Administrativos.



E N T R E V I S T A

Cándido Cueto Noval. *Vigilante de Seguridad*



Jesús Álvarez. Ingeniero técnico, y Cándido Cueto. Vigilante de Seguridad, en la lampistería del Pozo Pumarabule

Hemos querido saber cómo es el trabajo de un vigilante de seguridad para conocer un poco mejor cómo es el día a día de estos profesionales. Para ello, charlamos con Cándido Cueto Noval, vigilante de seguridad del Pozo Pumarabule, hombre inteligente, carismático, gran conocedor de la mina, que ha sabido forjarse un prestigio entre sus compañeros a lo largo de sus diecinueve años de trabajo en la mina.

¿Cuáles son las principales funciones que tiene que realizar un vigilante de seguridad?

Funciones de seguridad y administrativas. Tenemos que cuidar que todos los trabajos de la mina se realicen según las normas de seguridad, en definitiva, que se cumpla el reglamento. El vigilante de seguridad no tiene personal a su cargo de forma directa porque no trabaja en una rampla concreta, cada rampla tiene un vigilante. Podemos decir que el vigilante de seguridad sería algo así como un asesor del resto de los vigilantes.

Nuestra función más importante es quizá vigilar las labores abandonadas donde pueden acumularse gases. Los fines de semana tenemos que revisar todos los retornos pues se trata de asegurar que después de una parada, todo esté en condiciones para volver a trabajar con seguridad. Esta labor la realizo en estrecha colaboración con el ingeniero técnico de seguridad. Pero bueno, todo es importante porque hasta las pequeñas cosas son importantes en la mina. Una de las principales tareas es el análisis de accidentes para buscar remedios y asistir a los comités de seguridad.

¿Qué asuntos se viven con mayor preocupación en los comités de seguridad?

En los comités de seguridad lo que más preocupa es sobre todo la incertidumbre de los sistemas de explotación elegidos para cada capa. El técnico decide qué sistema de explotación es más apropiado para cada caso. En Hunosa hay que reconocer que

tenemos unos técnicos excelentes. A veces, se pone en duda la capacidad de los técnicos y yo creo que hay que dejarlos trabajar. Hay que primar ante todo la seguridad porque no podemos olvidar que esta es una profesión de gran riesgo. En el Comité se analizan los accidentes e incidentes. El vigilante es el que a lo largo del mes registra los accidentes y los presenta ante el comité, por eso tiene información de primera mano. En Pumarabule concretamente, estamos por debajo de la media de la empresa con un total de 30 a 35 accidentes al mes, con una plantilla de 420 trabajadores. De estos accidentes solo en unos 4 o 5 quedará el trabajador más de cuatro días de baja.

¿Llega la información sobre seguridad a los vigilantes y a los trabajadores?

En general, los trabajadores conocen cómo tienen que trabajar siguiendo las DIS (Disposiciones internas de seguridad) y el Reglamento general de normas básicas. La información llega a los trabajadores.

¿Cómo ha evolucionado el trabajo del vigilante?

Cambió mucho el trabajo del vigilante porque cambiaron mucho los sistemas de explotación. Pensar en explotación por subniveles hace unos años era impensable. Además, el nuevo sistema de seguridad (PROMOS) que en el caso de Pumarabule tenemos desde el verano de 1998 permite controlar todos los talleres desde la oficina. Ante la subida de un gas, por ejemplo, estos equipos paran la electricidad y no se puede seguir trabajando. Esto facilita mucho el trabajo.



¿Qué ventajas crees que puede tener la explotación por subniveles?

La explotación por subniveles es una explotación mecanizada casi al 100% en la que el arranque se hace con explosivos o aire comprimido. Hay gente que cree que es bastante peligroso. Yo creo que sí lo es en ciertas capas pero no en todas.

En Pumarabule llevamos ocho años explotando por subniveles y los problemas son muchos menos que la explotación con rozadora o testers.

El trabajo en subniveles es más cómodo, hay menos polvo y menos esfuerzo físico y se saca más carbón.

Es un sistema seguro para muchas capas, pero no hay que olvidar nunca que los yacimientos asturianos son muy difíciles y hay que asumir el riesgo de nuestras minas. No se puede desligar la seguridad de la productividad. Insisto, esta es una profesión de riesgo y hay que

asumir algún riesgo porque sino cerramos todo y nos dedicamos a otra cosa. Hay que dejar a los técnicos trabajar y si ellos recomiendan un sistema hay que darles un margen de confianza.

Tenemos técnicos muy preocupados por la seguridad y además son los mejores de España, bien formados.

Si perdemos la confianza en ellos, estamos perdidos. Convivo con ellos en el trabajo en mis horas administrativas y veo su preocupación y su conocimiento

¿Crees que los vigilantes reciben una buena formación?

Sí, creo que se forma adecuadamente a los vigilantes. Depende también un poco de él, de su curiosidad. Desde luego, la información está a disposición de todos.

Hay que tener en cuenta que los vigilantes están mucho tiempo en el mismo punto y acaban conociendo su puesto de trabajo perfectamen-

te. Lo que está claro es que los vigilantes están muy sensibilizados con la seguridad porque no en vano, ellos son los responsables más directos de la seguridad de los paisanos que trabajan con ellos.

En situaciones difíciles el vigilante siempre está ahí. No está expuesto tanto tiempo al peligro pero en las peores situaciones, en los momentos realmente críticos, está siempre en primer línea.

¿Qué opinión se tiene en general de los vigilantes dentro del mundo de la mina?

En general, creo que los trabajadores tienen confianza en la profesionalidad de los vigilantes.

A pesar de la leyenda negra que siempre nos ha rodeado, creo que en el fondo, el vigilante tiene prestigio entre los paisanos porque saben que somos mineros, que estamos ahí cuando hace falta y estoy convencido de que confían en nuestro valor y en nuestra responsabilidad en el trabajo.

BECAS MINERAS: *Preocupante Oscurantismo*

Desde la Asociación de Vigilantes de Minas de Asturias no queremos dejar pasar la ocasión de plantear una cuestión que preocupa a muchos de nuestros asociados y que nos han hecho llegar su inquietud. Esta cuestión no es otra que la concesión de las becas y ayudas dirigidas a las zonas mineras del carbón. El sentir general es que la forma en que se están concediendo estas famosas becas es tremendamente oscuro e irregular. Nada se sabe de los baremos que se manejan a la hora de conceder una de estas becas y el desconcierto de todos cuantos se deciden a solicitar una de estas ayudas es total, especialmente al comprobar la arbitrariedad con que se adjudican y se desestiman estas becas.

Precisamente en esa práctica arbitraria es donde reside el mayor descontento puesto que se han dado casos en los que la no concesión de las ayudas no se explica tratándose de hijos de mineros, con ingresos medios, y por tanto, merecedores más que nadie de una de estas ayudas. Pero por encima de estas consideraciones, lo que quizá más indigna al solicitante desconcertado es encontrar una respuesta nada explícita de por qué no ha sido aceptada su petición. La misteriosa y lejana Fundación para el Desarrollo de la Formación en las Zonas Mineras del Carbón se limita en estos casos a denegar la solicitud sin ninguna justificación alegando que "sobre la base de los criterios de admisibilidad y evaluación aplicados a las solicitudes presentadas, sentimos comunicarle la no adjudicación de la ayuda que en su día solicitó". En fin, esperamos que esto cambie para el bien de todos cuantos pueden y deben beneficiarse de estas ayudas.



E N T R E V I S T A



Maximino González Santana

Director de Seguridad de Hunosa

“La Seguridad es objetivo prioritario en Hunosa”

Director de Seguridad de Hunosa y presidente de la Brigada de Salvamento. Ingeniero de minas, Maximino González Santana es director de Seguridad de Hunosa desde 1996. Antes ya había ejercido como jefe del mismo departamento al tiempo que presidía, desde 1993, la Brigada de Salvamento Minero.

¿Cuánto se invierte en Seguridad en Hunosa?

En prevención han ido aumentando las partidas económicas de inversión a pesar de la continua disminución de plantilla. Por ejemplo podemos señalar como dato importante que en 1996 hubo una inversión por persona y año de 300.000 pesetas y en 1999 pasa de 430.000 pesetas. En gastos de formación en 1990 se invirtieron 6.100 pesetas por persona y año y en 1999 se alcanza una cifra de 161.000 pesetas.

En definitiva puede decirse que a pesar de la disminución de la plantilla, en Hunosa no solo se mantiene el gasto en seguridad, sino que se aumenta. Esto es así porque en Hunosa la seguridad es un objetivo prioritario y así lo demuestran las cifras.

¿Qué cantidades se destinan a la investigación?

Este año de 1999 se gastaron más de mil millones en programas de investigación realizados íntegramente por personal de la empresa. Estos estudios versaron sobre temas tan diversos como la mejora de la ventilación principal, la mejora de sistemas de control ambiental, las explotaciones por sutirage en capas de zonas de 4ª categoría y los avances mecanizados de chimeneas.

¿Qué papel juega el vigilante en los programas de seguridad de la empresa?

El vigilante es el eslabón de la cadena de mandos más próximo al trabajador y tiene como tal muchas responsabilidades. Una de sus principales funciones es la

inspección del puesto de trabajo, es decir, la evaluación de riesgos. Es, por tanto, una categoría de mucha responsabilidad. Esto explica el hecho de que la empresa cuide mucho que estos profesionales sean los más cualificados, capacitados y experimentados. Estas tres cualidades se miran mucho antes de conceder la categoría porque el vigilante tiene que conocer todos los problemas del trabajo, reconocer el puesto de trabajo y dar el visto bueno. Por ello, la empresa los selecciona cuidadosamente porque sabemos que son imprescindibles.

¿Qué formación reciben en Hunosa los vigilantes?

Efectivamente, para ser vigilante, no basta con ser un experimentado trabajador sino que la empresa



debe ofrecerles formación y cualificación. En Hunosa se desarrolla una formación intensiva en la que se intenta pasar revista teóricamente a todos los riesgos, especialmente en cuestiones de gases, electrificación, ventilación, máquinas eléctricas y control ambiental. También se da formación básica de socorrismo y primeros auxilios.

¿Cuál es la mayor apuesta de Hunosa en materia de seguridad?

La mayor apuesta de Hunosa en materia de seguridad son los sistemas automatizados que sirven para dar un alto nivel de seguridad a los puestos de trabajo. A medida que avanzamos en la explotación, a medida que profundizamos, el gas se convierte en un problema creciente, de forma que interesa muchísimo desarrollar métodos para que la realización de ciertos trabajos se haga en las máximas condiciones de seguridad. Estoy hablando de trabajos como los avances de galerías y la explotación de capas con alto contenido en gas. Para lograrlo, se está trabajando intensamente en el departamento de fenómenos gaseodinámicos, con el fin de dar soluciones a problemas nuevos que plantean los trabajos a mayor profundidad y la introducción de máquinas muy potentes de nueva tecnología.

¿Qué imagen le gustaría transmitir de la seguridad en Hunosa?

La imagen que ofreci-

mos de Hunosa en la Feria internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo celebrada en Gijón el pasado noviembre, es una imagen absolutamente moderna que deja claro que la seguridad es nuestro objetivo prioritario. Allí dimos cuenta de todos nuestros servicios de seguridad y salud y de nuestra importante incursión en medio ambiente. Demostramos que somos una empresa puntera en el campo de la seguridad industrial, hasta el punto de poder ofrecer estos servicios a otras empresas pequeñas a las que les resultaría muy costoso tener sus propios servicios de prevención. Esta posible diversificación es sencilla teniendo en cuenta que tenemos la tecnología y el personal cualificado. Hay que darse cuenta que Hunosa cuenta con 7000 personas trabajando en la mina todos los días, en los yacimientos más difíciles de Europa, trastornados geológicamente y esta experiencia nos ha colocado a la cabeza en temas de seguridad.

¿Qué lugar ocupa Hunosa en cuanto a la prevención de riesgos laborales?

Hoy por hoy, nuestros sistemas de prevención están al máximo nivel. Toda la maquinaria que entra en Hunosa está autorizada con las homologaciones y certificaciones que exige el reglamento general de normas básicas de seguridad minera. En este momento, hay en Hunosa 370 personas dedicadas exclusivamente a prevención en una plantilla total

de 7.511 trabajadores. Hay que pensar que en 1995 había una plantilla de 10.000 trabajadores -sin contar Figaredo- y 368 se dedicaban a prevención.

¿Qué papel va a jugar la seguridad en la Hunosa del próximo milenio?

Es una política seria y con contenido, con un objetivo prioritario: la reducción de accidentes y de enfermedades profesionales. Por otra parte, se persigue también la reducción de costes que benefician al fin y al cabo a todos. Hunosa cumple con toda la legislación vigente tanto autonómica como nacional y comunitaria a través de una política que da responsabilidad a todos los niveles de la empresa.

¿Es en materia de seguridad donde quizá más haya evolucionado la mina?

Si nuestros mayores levantasen la cabeza y vieran la mina que tenemos ahora, no la reconocerían. Se sorprenderían enormemente al ver los sistemas de control ambiental que a través de ordenadores permiten vigilar las veinticuatro horas del día los contenidos de gas de cualquier punto de la mina. La intensa mecanización ha transformado mucho el trabajo reduciendo tremendamente el esfuerzo físico. Los equipos de protección son ahora muy sofisticados. En definitiva, es incomparable la mina de antes con la de la actualidad. No se podía hablar de seguridad a principios de siglo.

BRIGADA DE SALVAMENTO MINERO,

R E S C A T E S D E A L T U R A

La Brigada Central de Salvamento Minero es el órgano ejecutor de la Asociación de Salvamento en las Minas. Fue constituida en 1912 cuando la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera vio la necesidad de contar con un grupo de rescate para sus minas del valle del Nalón. Ante el auge que en aquellos años vivía la industria minera y la creciente necesidad de todas las empresas mineras de servicios como el que prestaba la Brigada de Salvamento, se crea en 1920 la Asociación de Salvamento en las Minas, una asociación con participación de todas las empresas mineras y que se encargaría de costear una brigada de salvamento bien dotada y formada por hombres especializados en tareas de rescate.

Aquella primera Brigada de Salvamento se instaló en un edificio propio en el Pozu Fondón de Sama de Langreo, lugar en el que aún permanece hoy la Estación de Salvamento, a pesar de haberse cerrado el pozo. Con el paso del tiempo, también se creó en el Caudal una asociación similar en 1953 con sede en el Pozu Barredo pero que terminó por ser absorbida por la del Nalón con la integración en Hunosa de la mayoría de las empresas participantes en tal asociación. Las empresas asociadas están obligadas a satisfacer una cuota mensual destinada al mantenimiento de los servicios de la Estación de Salvamento. Independientemente, cuando un asociado requiere la intervención de la Brigada de Salvamento, ha de abonar los gastos originados por el servicio prestado por la Brigada.

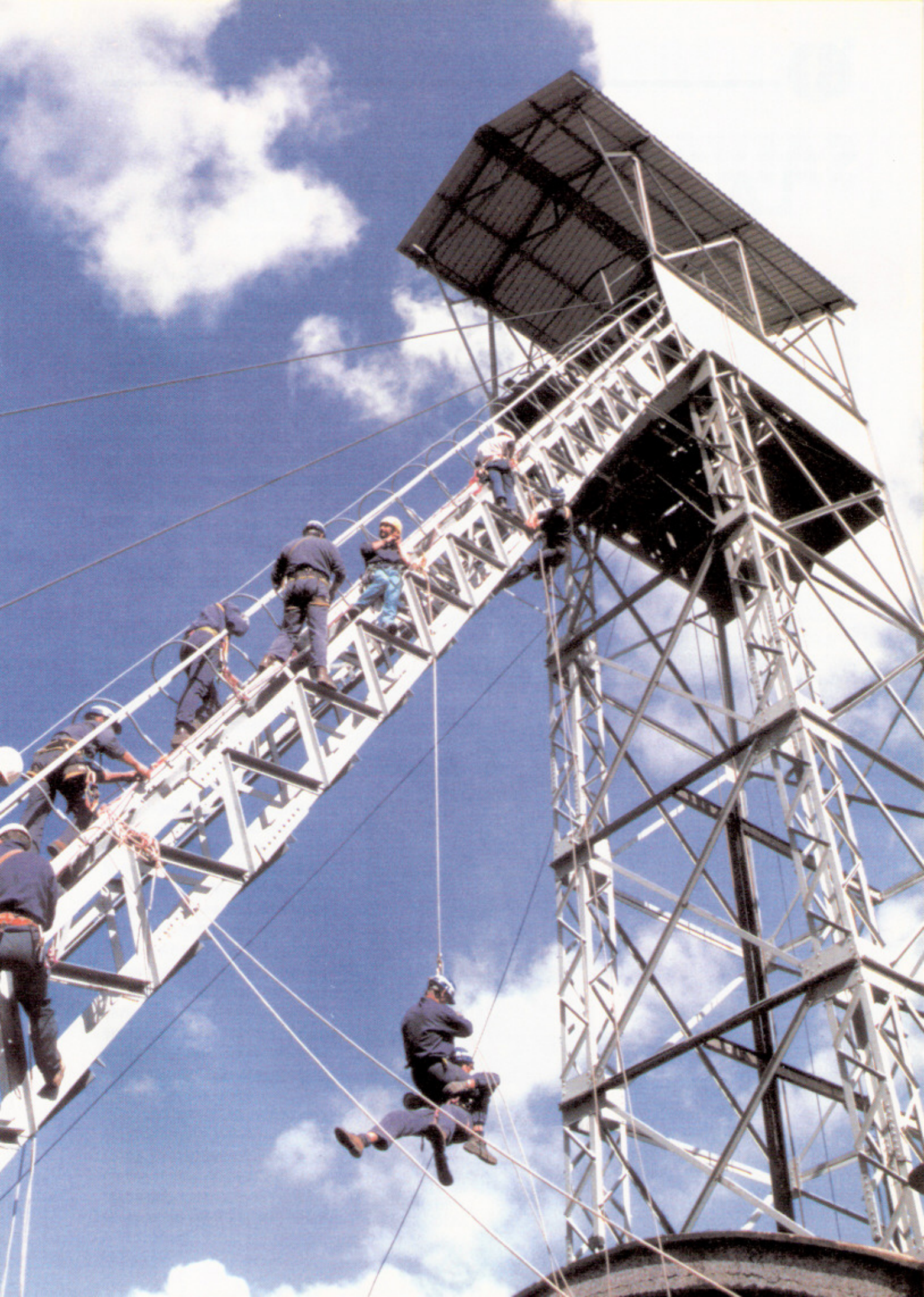
Cualquier sitio es bueno para entrenar cuando se tienen ganas de aprender. Hasta descolgarse del castillete del Pozu Fondón puede pasar de ser un disparate para convertirse en un duro ejercicio de entrenamiento. Ese fue el modo en el que los brigadistas de Salvamento Minero tuvieron ocasión de recibir un duro entrenamiento similar al que reciben bomberos y grupos de rescate de alta montaña. Un lujo de especialistas de gran altura. Los miembros de la Brigada de Salvamento Minero participaron en un curso de rescate en alturas impartido en el Pozu Fondón por el Grupo de Rescate de Montaña del Ceispa.

El curso tuvo lugar del 27 al 30 de setiembre y del 1 al 6 de octubre y en él participaron veinte brigadistas divididos en dos turnos. Al final del curso, todos los asistentes realizaron una clase práctica en una cueva próxima a Las Caldas. La Brigada de Salvamento Minero -tal como explica su jefe, José Ramón González Suárez- ya había tenido ocasión hace siete años de participar en un curso de similares características, "pero puesto que muchos

de aquellos brigadistas ya están prejubilados, se hacía muy necesario que los más jóvenes tuviesen ocasión de perfeccionar sus habilidades en la escalada". La utilidad que tiene un curso como este, impartido por auténticos expertos en rescates a grandes alturas, es realmente extraordinaria si tenemos en cuenta que gran parte de los rescates que se hacen en las minas han de ser con técnicas de escalada y descenso con arneses, poleas y descensores. Ejemplo de ello ha sido una de las últimas intervenciones de la Brigada de Salvamento en la que hubo que sacar a un minero del Pozu María Luisa que había caído a un pozo maestro.

A lo largo de 1999 han sido cinco las actuaciones que ha protagonizado la Brigada de Salvamento -concretamente en los pozos María Luisa, Candín, Barredo, Montsacro y Nicolasa- y, excepto la ya citada de María Luisa, todas las intervenciones fueron debidas a incendios. Afortunadamente, en ningún caso hubo víctimas y los capacitados componentes de la Brigada de Salvamento demostraron su espe-

cial preparación para trabajar en atmósferas irrespirables. Como bien dice José Ramón González, y afortunadamente "el número de actuaciones de la Brigada ha descendido mucho y pueden parecer muy pocas, pero esto es debido al descenso de la industria minera, a que las inversiones en prevención de riesgos laborales han aumentado mucho, al igual que lo han hecho las medidas de seguridad". A pesar de este importante descenso, la Brigada cuenta en su estación de salvamento del Fondón con un equipo de 28 especialistas que diariamente se entrenan para participar en cualquier actuación urgente allí donde se les requiera. Sus especialidades pueden resumirse en seis puntos: derrumbamientos y todos los trabajos propios de la mina; control ambiental, incendios y fuegos en minas de carbón; escalada industrial, socorrismo y socorrismo acuático. Para ello, cuenta la Brigada con un moderno camión de 210 CV con capacidad para siete personas y equipado con departamentos cerrados con persianas para el transporte de materiales de rescate.





LA MINERÍA PRIVADA

Cangas del Narcea

Cangas del Narcea es uno de los concejos mineros asturianos más desconocidos. Sus yacimientos de carbón comenzaron a explotarse allá por los años sesenta dibujando un paisaje bucólico de minas de montaña perfectamente compatible con la belleza natural de unos parajes que pronto van a convertirse en parque natural. Con una población de algo superior a los 17.000 habitantes, Cangas también padece los primeros síntomas de una crisis minera que ya ha conducido al cierre de empresas como Minarsa, Piri, Mina Astur, Carbolasa y Carmencita.

En la actualidad solo quedan en Cangas tres empresas mineras en activo: Coto Minero del Narcea, Carbonar y Antracitas de Gillón.

Coto Minero del Narcea S.A. tiene sus explotaciones en Monasterio de Hermo, junto a las fuentes del salmonero río Narcea.

Empezó su andadura en 1960 con un capital de 18 millones de pesetas y el pasado octubre firmaba un nuevo convenio por cinco años que parece garantizar sus expectativas de futuro. Hasta hace unos meses, esta era la única empresa de la zona

que no había incorporado subcontratas a sus explotaciones.

Carbonar S.A., con una plantilla de 170 trabajadores, es la empresa con más futuro en la explotación de antracita pues cuenta con excelentes capas y una reciente inversión en mecanización que apuntan a un futuro muy esperanzador.



José Luis Hevia, en el puente colgante de Cangas. Al fondo, la basílica

Estas inversiones han supuesto la incorporación de entibación automarchante, rozadoras, cin-

tas transportadoras de interior a exterior, planos inclinados y salas de bombeo.

En el pasado octubre firmó un convenio provincial por tres años (1999-2001).

Antracitas de Gillón S.A., situada en la ladera del río Gillón, entre los pueblos de Transmonte y Gillón, es la única empresa que ya tiene aprobado el plan de cierre que será definitivo a finales de 2001. En 1977 contaba con una plantilla de 1.050 trabajadores y en la actualidad tan solo con 130.

Las tres empresas citadas están acogidas al sistema de prejubilaciones y cumplen además el acuerdo de recolocaciones de excedentes según el cual entran cuatro trabajadores por cada once que se van a casa.

Según explica José Luis Hevia Rúa, vigilante de primera de interior en Coto Minero del Narcea, esta fórmula tiene el inconveniente de ver cómo se van trabajadores con 41 años muy experimentados y entran a ocupar categorías de mucha responsabilidad chicos jóvenes sin ninguna experiencia. *"Cuando pasen unos años esto puede ser un problema porque va a ser difícil contar con gente realmente cualificada para ocupar los puestos de mayor responsabilidad"*, explica José Luis, para quien el problema de los cupos del carbón es quizá otro inconveniente que afecta más a las empresas privadas: *"aquí todo está incentivado; la*



necesidad de alcanzar un nivel de producción y la organización por destajos hace que a veces se preste menos atención a la seguridad y los vigilantes tenemos que estar muy atentos en este aspecto".

A pesar de esta preocupación, José Luis Hevia explica que los sistemas de seguridad han mejorado mucho en la minería de Cangas del Narcea, que ha visto sustituidos sus sistemas de ventilación y ha incorporado detectores de gases y autorrescatadores.

Hay que tener en cuenta que todas estas explotaciones son minas de montaña, con un desnivel medio en torno al 25%, lo que hace que sean explotaciones mucho más sencillas que las de las cuencas centrales asturianas.

"La minería de montaña es más sana, no tenemos grandes problemas de ventilación, tomas a un kilómetro hacia dentro la medida del oxígeno y tienes el mismo nivel que en el exterior. Ahora estamos empezando a trabajar más hacia abajo y por tanto iremos encontrándonos con los problemas que tan bien se conocen en las cuencas centrales", cuenta Hevia.

En cuanto al trabajo en la mina, Hevia comenta que en la minería privada se trabaja de otra manera, *"los vigilantes tenemos a mucha gente a nuestro cargo y hay menos diferencias entre categorías, todos tenemos que echar una mano y colaborar unos con otros para salir adelante. Podría compararse con una familia, nos arreglamos entre nosotros, dependemos de nosotros mismos y tenemos que salir adelante".*

La paulatina disminución de la actividad minera en Cangas del Narcea está poniendo al descubierto un panorama algo incierto

para una comarca que ha ido dando cuenta de que la minería del carbón ha sido el principal timón del empleo y la economía en las últimas cuatro décadas.

Dolores, con lo que llega a alcanzarse en la actualidad una producción de setecientas cincuenta toneladas.

Tineo

Antracitas de Tineo S.A.

Situada a unos 1200 kilómetros al sureste de Tineo, en las proximidades de la carretera comarcal Ponferrada-La Espina, en el Rodical, Antracitas de Tineo fue creada en 1959 por César Milla Vicario. La explotación estaba centrada en la capa estrecha o capa primera y contaba con una plantilla de 70 obreros que extraían una media de cien vagones de carbón.

En 1978 se creó una nueva sociedad que reunía las concesiones de varias empresas hasta sumar un total de 3920 hectáreas.

En esos años en "Mina La Rasa y Arurora" pusieron en marcha un plano general gracias al cual se incrementó la producción hasta los 450 vagones, con una plantilla de 100 obreros.

Por último en 1990, Antracitas de Tineo S.A. adquirió la Sociedad "Mina La Rasa y Aurora".

Se hacen entonces grandes inversiones, se mecaniza la mina, se instalan cintas transportadoras y se dan galerías con minadores.

Es por entonces cuando también se asume la plantilla de ciento treinta y seis trabajadores de la desaparecida Mina M^a

Grupo Minero de Tineo

Explota en la actualidad los pozos La Prohibida, Tres hermanos y Armayán. Anteriormente existían dos pozos más, Buseiro y Positiva. En el sector del Pozo Buseiro trabajaban unas cincuenta personas y la explotación cerró definitivamente en el verano de 1994. Posteriormente, en diciembre de 1994, se iniciaron los trabajos para la explotación del yacimiento a cielo abierto. El sector de Positiva cerraba en diciembre de 1995.

En la actualidad trabajan en el Grupo Minero de Tineo ciento sesenta obreros de interior y setenta de exterior, además de cuarenta trabajadores que forman parte de empresas subcontratadas.

El futuro de todos estos pozos depende casi enteramente de la política energética que siga el gobierno, pero el yacimiento tiene futuro en cualquiera de los sectores, si bien es Armayán el que en este momento se encuentra en fase de investigación de cara a un proyecto de futuro.

No obstante, serían necesarias fuertes inversiones para crear la infraestructura indispensable para aprovechar el yacimiento según un óptimo rendimiento.



ENTREVISTA

MONTEPÍO DE LA MINERÍA

Presente y Futuro



Ricardo López Estébanez

Presidente del Montepío y Mutualidad de la Minería Asturiana

¿Cómo se ha resuelto el problema del fondo de pensiones?

Lo primero que hay que decir es que el fondo de pensiones no corre peligro alguno. El problema es que el Gobierno con esta nueva ley perjudica el funcionamiento del fondo de pensiones para los jubilados mayores de 65 años, no a inválidos ni a viudas. En este sentido, se plantea la disyuntiva de seguir haciendo aportaciones sobre la base de la contingencia de fallecimiento o recoger lo aportado hasta ahora antes el 31 de diciembre de 1999.

Ante esto, y como es difícil que todo el mundo esté al corriente de estos cambios, nosotros informamos a nuestros mutualistas y les damos una alternativa pensando siempre en la mayor y mejor rentabilidad. No va a cambiar la cuota, esto es importante. Y además se va a optar por una rentabilidad alta. La variación es que no deducen inicialmente en la declaración de la renta, pero tienen una compensación económica cuando quieran hacer el rescate y sin ningún tipo de penalización.

Se trata de rentas del capital y no del trabajo. No tiene retenciones, y, por tanto, es un producto muy interesante.

¿Cómo se ha vivido desde dentro esta preocupación?

Llevamos más de un año luchando por conseguir que se mantenga un criterio de sentido común. No entendemos que desde el Gobierno se potencie el ahorro, incluso a partir de los 52 años se permiten hacer aportaciones de hasta dos millones de pesetas, y que nosotros encontremos trabas para nuestro fondo de pensiones. Hay que decir que el Montepío se

adelantó incluso a las entidades financieras. Estamos un poco cabreados por cómo se han hecho las cosas, por estas contradicciones que no hacen otra cosa que dañar al Montepío, una entidad que nunca trató de especular económi-



El buen tiempo del Mediterráneo

camente sino de ayudar a un colectivo muy sencillo, sin grandes capitales económicos.

¿Con cuántos mutualistas cuenta el Montepío en la actualidad?

En estos momentos tenemos 25.000 mutualistas. En el Fondo de pensiones están 18.000. Los que no están en el fondo de pensiones quizá sea porque no han entendido bien las ventajas que ofrece; otros han decidido rescatar y un tercer grupo está interesado solamente en pagar la cuota solidaria y beneficiarse de los precios asequibles que ofrecemos para



E N T R E V I S T A

veranear en Murcia o Ledesma. De todas formas, a este fondo pueden incorporarse en el momento que lo deseen teniendo en cuenta que es un producto muy competitivo, mejor que el que ofertan muchos bancos porque aquí no existen retenciones bancarias.

¿Cuáles son las principales actividades del Montepío?

Podemos hablar de tres puntos fundamentales. El primero es el carácter solidario de nuestra

nuestros mutualistas.

¿Cuáles son los desafíos que se presentan al Montepío ante el nuevo milenio?

El Montepío está en desafíos permanentes.

Tenemos que estar renovándonos continuamente según vaya modificándose la legislación. Independientemente, tenemos que trabajar siempre para consolidar lo que tenemos. Pensamos en ir creando prestaciones nuevas que beneficien siempre a los mutualistas, siempre buscando nuevos modelos. Hay que tener en cuenta que el Montepío es el único que existe a nivel nacional con el rango de aportación

joven, incluso para los niños.

¿De qué forma ha cambiado el Montepío desde su creación?

Ha cambiado mucho. En torno al año 70, cuando se creó, nadie preguntaba si quería pertenecer o no al Montepío. Te daban de alta y punto. Se hacía para compensar las pensiones bajas. Fue evolucionando con modificaciones que permitieron crear un fondo de pensiones como el que tenemos hoy. Además, iniciamos toda la actividad de la salud y el ocio que ya he comentado.

Hay que destacar también que antes no teníamos ningún patrimonio y hoy podemos enorgullecernos de poseerlo.

En 1990 el balneario de Ledesma pasó también a ser de nuestra propiedad y nuestros mutualistas tienen preferencia para disfrutarlo. Podemos decir que los nuestros son mutualistas de primera.

¿Qué opinión cree que los mutualistas tienen del Montepío?

El Montepío atravesó unos años muy buenos, más tarde otros en los que se trató de hacer una campaña de descrédito, pero en esta última década creo que en conjunto hay una buena opinión del Montepío, fundamentada básicamente en los hechos, en lo que se hace. A veces, es inevitable que te enfade ver que no valoran más desde fuera que en la propia casa, pero creo que la valoración de nuestros mutualistas es mayoritariamente positiva.

Si también añadimos que desde la publicación de nuestra revista, la gente está permanentemente informada de lo que nos afecta y nos preocupa, creo que el Montepío debe de gozar hoy de una gran credibilidad.



atrae a los mutualistas a viajar a Los Alcázares

institución según el cual estamos pagando prestaciones que en 1998 alcanzaron un total de cien millones de pesetas.

En segundo lugar, es destacable nuestra actividad en el campo de la salud y el ocio. Ahí están nuestros servicios del balneario de Ledesma y de los apartamentos de Los Alcázares, que constituyen para el Montepío un patrimonio de siete mil millones de pesetas.

En tercer lugar, hay que mencionar el fondo de pensiones que, nacido en 1993, se ha convertido en fondo sólido y fuerte. En estos momentos podemos decir que cuenta con cuatro mil millones de pesetas, sustentado únicamente con las cuotas de

que tiene.

Hay otros montepíos, de artistas por ejemplo, que se dedican a realizar una actividad anual pero creo que somos el único que posee un patrimonio tan importante. Con el sector de la minería en declive, es evidente que tenemos que estar haciendo cábalas permanentemente para poder seguir adelante. Pero que nadie tenga la tentación -como ya ha sucedido alguna vez- de plantearnos la disolución del Montepío. En general, nuestra intención es dedicarnos a lo de siempre pero dando cada día mayor importancia al tema del ocio, tanto para mayores y jubilados como para activos y la gente más



ENTREVISTA



Ricardo González Argüelles

Vicepresidente del Montepío y Mutualidad de la Minería Asturiana

¿Qué momento atraviesa la oferta turística que el Montepío mantiene en Los Alcázares?

Evolucionó bastante. Al principio teníamos sesenta apartamentos y ahora tenemos doscientos cincuenta. La ocupación va aumentando y podemos hablar que, quitando julio, agosto y setiembre, el resto del año fue subiendo de un veinte a un cincuenta por ciento ocupados durante todo el invierno.

¿Qué ventajas ofrece a los mutualistas?

Sobre todo el buen tiempo todo el año, un clima excepcional y un ocio muy tranquilo para los mutualistas ya mayores. Unos apartamentos a un precio muy bajo, con limpieza y cambio de ropa semanal. Los apartamentos están equipados con todo, aunque también hay restaurante para quien opte por comer fuera. Lo que más agradece la gente es el buen tiempo para huir de los inviernos húme-

dos de Asturias.

¿Por cuánto le salen a un mutualista unas vacaciones en Los Alcázares?

A un mutualista en temporada baja, de octubre a mayo, sobre 32.000 pesetas al mes. Además, cuando están tres meses les regalamos uno más y sale todavía más barato.

¿Es difícil atender a todas las demandas?

Por el verano es algo difícil encontrar plazas libres y cada año nos resulta más difícil satisfacer todas las solicitudes. Pero damos preferencia a los trabajadores en activo puesto que los jubilados pueden ir en temporada de invierno.

¿Qué proyectos existen para mejorar este servicio?

Hay un proyecto para ampliar en 40 apartamentos más, sobre todo, para aprovechar la proximidad de una piscina en torno a la cual se construirían esos apartamentos. Esto supondrá una inversión de alrededor de 300 millones. A la vez, queremos que estos apartamentos sean algo diferentes a los otros para intentar ofertar dos tipos distintos de turistas, sobre todo fuera de temporada otros grupos ajenos al montepío. Estamos intentando hacerlo a través de agencias de viajes, del IMSERSO, o de empresas como HUNOSA. Aprovechar en definitiva el segmento de los pensionistas asturianos que buscan en invierno lugares cálidos como Benidorm.

¿Cuáles son los retos del

Montepío de cara al siglo que viene?

Queremos seguir trabajando en el ocio del mutualista porque creo que en eso el Montepío ha hecho una gran labor si tenemos en cuenta que hemos dado oportunidad de viajar por poco dinero a muchos mineros asturianos que nunca habían podido hacerlo como ahora. De esto estoy muy orgulloso.

¿Qué valoración cree que hacen los mutualistas del Montepío de la Minería?

La valoración que hacen los mutualistas del Montepío yo creo que es muy buena en general, sobre todo, porque los mineros siempre fueron muy solidarios y eso sigue siendo así. En un principio, el montepío nació como una ayuda solidaria para los que menos tenían. Hoy, el ocio ha ido ganando protagonismo pero lo fundamental en el montepío es la solidaridad. Quien nos ve desde afuera se da perfecta cuenta de esto porque desde afuera se ve que tenemos muchas cosas que otros colectivos no pueden tener. De la solidaridad de los mineros nació el Montepío, y sin la afiliación que mantiene el montepío no podríamos hacer todo lo que hacemos. Ahora mismo, cuando una persona se prejubila, tiene que volver a firmar que quiere el descuento del montepío. A veces, la gente no se da cuenta, y no firma. Pero cuando sucede así, pronto vienen a vernos para solucionar ese error. Más del 90 por ciento quiere seguir en el Montepío. Ahí está la fuerza del montepío: en el creencia de nuestros afiliados en el montepío, que viene desde muy atrás en el tiempo.

RINCON ASTURIANO

EL LLAR



Premio Nacional al mérito hostelero 1997



Saboree el pote, la fabada, el chuletón
y los excelentes pescados del Cantábrico a la brasa
(Elaborado con los métodos de antaño, fuego sobre piedra)



4 Salas-comedores privados

3 Comedores de carta

6 Salas para celebrar bodas y banquetes

Hotel-Restaurante La Campana · Lugar de encuentro

Duina · Teléfono 985 26 58 36



Uno de los nuestros

Por Luis José de Ávila

Jefe de Gabinete de Comunicación de Hunosa

Normalmente a un periodista nunca le gusta ser noticia pero a veces resulta inevitable y en este caso concreto resulta para mí un honor y una satisfacción escribir para un nuevo número de Lámpara que edita la Asociación de Vigilantes de Minas de Asturias sobre la figura de una de las personas que más ha ayudado a los mineros en los últimos cincuenta años: don Vicente Vallina, uno de los más prestigiosos traumatólogos que España ha tenido en este siglo y cuya labor ingente a lo largo de los años en el Sanatorio Adaro de Sama de Langreo tiene hoy, a estas alturas de su vida -cuenta con 86 años de edad-, un reconocimiento general por parte de todos los sectores de la sociedad asturiana y cuya culminación tuvo lugar el pasado año cuando el vicepresidente primero del Gobierno de España, Francisco Álvarez-Cascos, le impuso en La Felguera la Gran Cruz al Mérito Civil.

Precisamente de ese acto, al que siguió, entre otros, un multitudinario homenaje en El Entrego, surgió una iniciativa por parte del presidente de Hunosa, Luis Manuel Tejuca Suárez, que acaba ahora de ver la luz: la edición de un libro - **Uno de los nuestros. Don Vicente Vallina, el médico de los mineros**- del que me honro en ser su autor y que a lo largo de los últimos diez meses me ha permitido para su confección bucear en el entorno y en la historia de este insigne profesional de la medicina asturiana.

Creo que la figura de don Vicente Vallina representa las mejores esencias de superación profesional y solidaridad del asturiano, de plena entrega y universalidad, esencias éstas tan lejanas de lo que a veces, lamentablemente, nos caracteriza a los asturianos: el individualismo, la envidia, la falta de confianza en nuestras posibilidades y en el futuro...

De entrega al prójimo partiendo de una decidida y temprana vocación profesional como



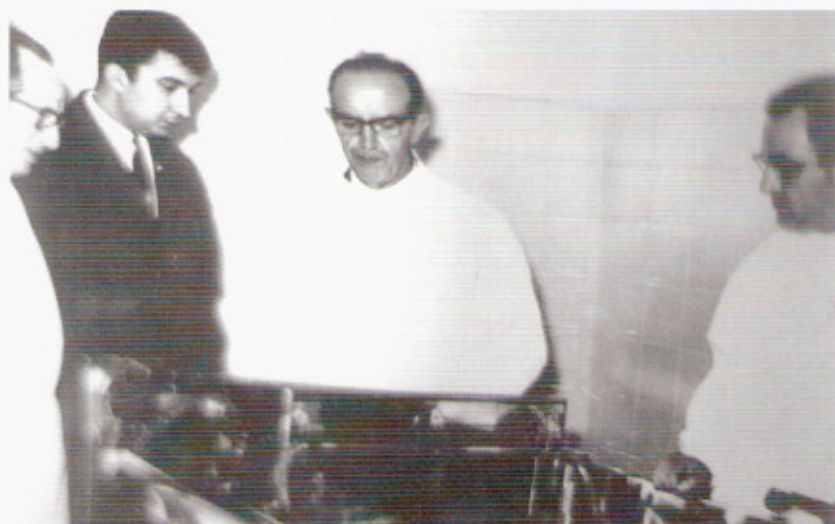
Don Vicente Vallina García, ante el busto que el pueblo de San Martín del Rey Aurelio le colocó en Sotrondio

médico y partiendo también de un entorno minero como es el barrio de Lasampedro, en Sotrondio, donde nació en el seno de una familia minera cuya cabeza era un destacado vigilante de Duro Felguera, Graciano Vallina, su padre. Cerca de veinte horas de conversación con don Vicente, entrevistas a colaboradores suyos, lectura de documentos y escritos sobre su persona y

obra, han hecho que, por fin, el libro sea una realidad.

A lo largo de su confección escuché en boca de varios mineros y en distintas situaciones la frase "don Vicente siempre fue uno de los nuestros" que me sugirió utilizar como título del libro ya que, pienso, cuadra perfectamente en lo que ha sido la intensa vida profesional de don Vicente.

Cierto que los mineros no fue-



Vicente Vallina con el autor de este artículo en el Adaro

ron los únicos pacientes a los que trató u operó el doctor Vallina García a lo largo de su vida, pero los mineros, la minería asturiana, su minería, han sido siempre un punto de referencia fundamental en el que combinaba no solo las cualidades de un experto cirujano o

de un magnífico diagnosticador de dolencias sino también la de un exquisito trato al paciente y a sus familiares, basándose en la información clara y directa sobre el enfermo y en la comprensión humana hacia la persona que ante sí tenía con sus dolencias y miedos.

El doctor Vallina García es un médico que siempre supo escuchar al paciente anteponiéndolo siempre por encima de cualquier situación o circunstancia. Para mí, tras treinta y cinco años de ejercer el periodismo desde diversos frentes, afortunadamente siempre en nuestra querida Asturias, puedo decir que ha sido una experiencia única y también gratificante, además de por quien lo protagoniza. Ahora que estoy al final de mi vida profesional, que no creativa, Unos de los nuestros. Don Vicente Vallina, el médico de los mineros sea realidad me sirve de acicate para continuar apostando por el futuro, para confiar en Asturias y sus posibilidades y en especial en las siguientes generaciones que son la verdadera reserva de una tierra, la nuestra, que ha dado personas como don Vicente.

La minería siempre tendrá deuda eterna con usted.

La Asociación Profesional de Vigilantes y Similares de Minas de Carbón de Asturias les desea

Felices Fiestas



A Vueltas con la Historia



Mucho han cambiado las cosas en la minería en orden a la seguridad, el reconocimiento profesional y la representación laboral.

En la actualidad, el vigilante de interior de Hunosa dispone de un estatuto que reconoce la labor fundamental que desempeña el vigilante de interior y que determina una a una todas las funciones y responsabilidades de su puesto de trabajo: funciones de seguridad, técnicas, socio-laborales y administrativas. Por eso, de vez en cuando, es interesante echar la vista atrás y recordar cómo era la situación de los vigilantes a principios de este siglo que ya llega a su fin.

En las páginas del diario *La Aurora Social*, pueden leerse noticias y comentarios relativos a la problemática que vivían por entonces los vigilantes de minas y que nada tienen que ver con el momento actual. Por aquellos años difíciles entre otras muchas noticias que pueden rescatarse de las hemerotecas, llama la atención una crónica curiosa que firmaba José García, de Sama, bajo el título "Cosas de vigilantes".

En aquellos artículos se denunciaba el trato que recibían los vigilantes, en un época en la que la categoría no tenía ni mucho menos el respeto del que hoy afortunadamente goza. En aquellos tiempos, los vigilantes tenían que defenderse casi en

solitario en las confrontaciones laborales, pues lejos estaba aún la posibilidad de contar con una asociación fuerte que los defendiese y representase. Reproducimos a continuación dos de las crónicas de José García con fecha del 13 y 26 de octubre de 1928, publicadas en *La Aurora Social* al calor de una polémica en torno a las injustas imputaciones que se habían hecho a un vigilante y que dan buena cuenta de cómo era el trabajo del vigilante en la segunda década del siglo XX.

"Es la tarea del vigilante la labor más penosa y la que ofrece mayor peligro de accidente. Sin embargo, en el reglamento mencionado, solo se consignan las obligaciones del vigilante, omitiendo el consignar sus derechos de exigir les sean entregados todos los elementos precisos para aminorar los peligros de accidentes. Ello quizá sea la consecuencia de que aquellos no han actuado, organizándose en ocasiones en que se ventilaban asuntos que tanto les habían de afectar. En el pecado llevamos la penitencia."

"Antes el vigilante gozaba de la confianza del patrono y le daba toda la autoridad, organizaba la producción, admitía y despedía obreros, nombraba posteadores y ordenaba trabajo nocturno cuando era necesario; autorizado para dejar llaves de seguridad y utilizar madera más apropiada; nombraba un pinche por cada dos picadores;

fijaban los precios de los avances en los testers, haciéndolo siempre con arreglo a las características de la capa.

Con ello rarísimas veces se precisaba hacer modificaciones en los precios, tan normal era la producción que su coste casi siempre oscilaba de entre 16 y 18 pesetas sobre vagón ferrocarril.

Estas normas fueron totalmente alteradas con la intervención más acentuada de otros directores, facultados por la Escuela de Minas. Quisieron abaratar la producción desosos de obligar a reconocer su autoridad de peritos en la materia. ¿Resultado? La historia lo dirá; con ello ahogaron toda iniciativa del vigilante, el cual, por no haber gestionado la adquisición de un título profesional, perdía todo derecho a discurrir sobre las conveniencias industriales.

Se le prohibieron todas las actividades antes mencionadas pero de vez en cuando algún jefecillo principiante se permite exigir al vigilante un número fijo, pero inflado, de vagones de una explotación cuyas anomalías desconoce.

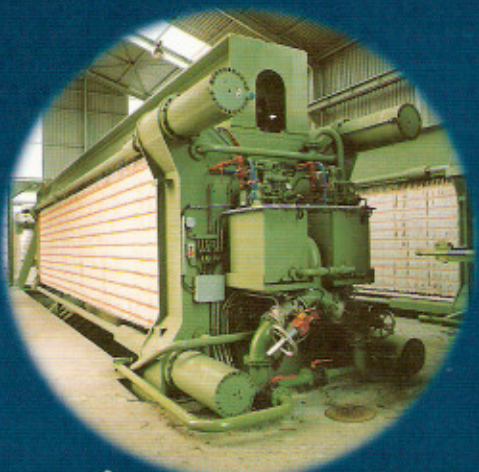
Después de toda esta serie de pisotones a la dignidad personal de un empleado, hay quien se atreve a invocar la responsabilidad penal del vigilante en los accidentes que ocurren. De tantas exigencias y tantas vejaciones arranca la necesidad de nuestra unión para impedir tantas injusticias."



Tratamiento de aguas residuales



Transporte, extracción y entibación hidráulica



Asistencia técnica

MAQUINARIA E INSTALACIONES
DE TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO
Y TRATAMIENTO DE EFLUENTES
RESIDUALES PARA MINERIA E
INDUSTRIA. MANTENIMIENTO Y
MONTAJES INDUSTRIALES.



Zona Industrial s/n. Apartado nº 38 - E-33630 • Pola de Lena. ASTURIAS / ESPAÑA

Tfns: 34/985 49 13 68 - 34/985 49 13 68 - Fax: 34/985 49 21 61 - E-mail: emeinsa@mx2.redestb.es



Tú, mejor que nadie, sabes lo que da la tierra.

Asturias te da una entidad financiera líder, con gran experiencia en la gestión y pago de prejubilaciones de la minería.

Cajastur te da productos y servicios especialmente diseñados pensando en ti, perfeccionados a través de todos los años que llevamos trabajando contigo.

Además, sólo por domiciliar tu prejubilación en Cajastur, conseguirás un magnífico juego de relojes de cuarzo y correa de piel para señora y caballero.

Entidad pagadora de
pleno derecho de las
prejubilaciones
de la minería

cajAstur 